

Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA Nº 42

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 10:30 hs. del día 3 de junio de 2013, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 204/13 a fin de proceder al estudio del Expediente UNC: 0028175/2013 y 0028539/2013 en los cuales el apoderado de la agrupación "EL ANTÍDOTO - MST" presenta candidatos para la elección de Consejeros por el claustro Estudiantil y solicita concurrir en sábana con boleta de Consiliarios Nº 9; teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 11º, 12º de la Ordenanza HCS 19/2010 y el art. 25º del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba. POR ELLO esta Junta Electoral RESUELVE: Oficializar como candidatos por la agrupación "EL ANTÍDOTO-MST" en sábana con lista Nº 9 a los señores que se mencionan a continuación:


Con la denominación

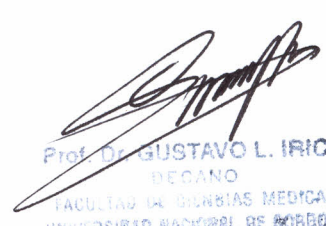
EL ANTÍDOTO- MST-NUEVA IZQUIERDA

CANDIDATOS PARA CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS:

TITULARES	SUPLENTE
1. COSTA, María Jimena	1. BENEDETTI, Priscila
2. GODOY GRECCO, María Constanza	2. VAULET DA UDE, Agostina
3. MARCENGO, Mauro Gabriel	3. COPPOLA, Victoria Beatriz

NOTIFÍQUESE -----


 Prof. Mgter. **DANIEL PIZZI**
 SECRETARIO TÉCNICO
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


 Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRIGO**
 BECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA